Sello Quarto, Veinte Maravedis, Año de Mil Seiscientos y Treinta y

Y hecha Relacion por el Sr. D. Joseph de Silva Ribadeneira Caballero del Orden de Calatrava en Razon de hauer Reputado esta Cau. Vinculada al Mayorazgo que fundo Dn Pedro Carrillo de Guzman Corregidor Entonces de esta Villa y Corte en forma esta Cau. de lo referido Testamento y Disposicion hecha en Razon de Vinculos en el Mayorazgo que fundo Dn Pedro Carrillo de Guzman Corregidor en dho. dia de que dio por hecha Entrada en la Posesion de dho Mayorazgo y conque Dn Antonio Fernandez de Cabrera Cau. Regidor de esta Villa y Corte en nombre de Dn Pedro Carrillo de Guzman Cau. de dha Villa y Corte Regidor perpetuo de ella Alferez mayor de dha Villa y Alcalde de la Casa Real de Aposento de la Corte como Marido y Conjunta Persona de Dn Antonio Fernandez de Cabrera Cau. Regidor de esta Villa y Corte y Alcalde de la Casa Real de Aposento de la Corte como Padre y Legitimo Administrador de Dn Pedro Carrillo de Guzman Cau. de dha Villa y Corte Regidor perpetuo de ella Alferez mayor de dha Villa y Alcalde de la Casa Real de Aposento de la Corte como Nieto y Sucesor en dho Mayorazgo y Vinculos de dho Dn Pedro Carrillo de Guzman su Abuelo Fundador de dho Mayorazgo y Vinculos